

ACTA RESOLUTIVA Nº 15

En Montevideo, a los **17 días del mes de agosto de dos mil diecisiete**, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, bajo la Presidencia de la Dra. Lucía Delgado, Presidenta alterna del señor Ministro de Salud Pública, y de sus integrantes: Aux. Enf. Carmen Millán y Dr. Jorge Fernández, representantes titular y alterno del Ministerio de Salud Pública; Ec. Leticia Zumar, representante alterna del Ministerio de Economía y Finanzas; Dra. Neda Christoff, representante alterna del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, representante titular de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; Dr. Gustavo Varela y Dr. Alfredo Torres, representantes titular y alterno de los Institutos de Medicina Altamente Especializada; con la presencia de la Directora General, Dra. Alicia Ferreira, del Co-Encargado de la Dirección Técnico Médica, Dr. Alarico Rodríguez; del Director del Área Administrativa, Cr. Rafael Amexis, de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas, y de la Asesora Letrada, Dra. Carla Hernández.

Lectura, corrección y firma de Actas Nº 14.

Se aprueba por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Actas Nº 09/17 y Nº 10/17 de la Comisión de Compras.

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente la Comisión de Compras eleva las Actas de referencia.

Se toma conocimiento.

1.2) Designación de Delegados de Facultad de Medicina para la Comisión Técnico Asesora.

Se eleva comunicación de Facultad de Medicina. Se toma conocimiento.

1.3) Exposición del Senador José Carlos Cardozo.

Se eleva comunicación de la Cámara de Senadores. Se toma conocimiento.

1.4) Informe sobre Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

Asesoría Letrada eleva informe sobre solicitudes.

Se toma conocimiento.



Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Instrumentos Financieros.

De acuerdo con el planteo del uso de instrumentos financieros realizado en la sesión de fecha 6 de julio del presente, Dirección Administrativa eleva informe a los efectos de determinar los criterios para su ejecución.

Se resuelve por unanimidad: Aprobar los criterios presentados.

2.2) Solicitud de Auspicio EVIMED.

Se eleva nota por la cual EVIMED solicita el auspicio del FNR para el curso sobre Actualización en Prevención y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud. Se resuelve por unanimidad: En tanto la solicitud de auspicio para el curso sobre Actualización en Prevención y Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud, a realizarse de setiembre a noviembre de 2017, cumple con los criterios aprobados por la CHA en su sesión N°13 del 28 de julio de 2016, otorgar el auspicio en los términos solicitados.

2.3) Renovación de convenio con el IECS.

Dirección Técnico Médica informa en sala.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: No suscribir un nuevo convenio con el IECS hasta tanto no se analicen las condiciones para un nuevo acuerdo y se traigan a la Comisión a dichos efectos.

2.4) Designación Delegado Alterno en la CTA

De acuerdo al art.10 de la Ley 16.343, modificado por la Ley 17.930, la Comisión Honoraria debe designar, un delegado alterno de la Comisión Honoraria del FNR para la Comisión Técnico Asesora.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: Designar al Dr. Carlos Ketzoian como delegado alterno de la Comisión Honoraria del FNR en la Comisión Técnico Asesora.

2.5) Discusión de la nueva propuesta de Reglamento Interno

De acuerdo con lo resuelto en las últimas sesiones de la CHA se plantea continuar la discusión de las propuestas de modificación del Reglamento Interno vigente.

<u>Se resuelve por unanimidad</u>: 1) Postergar el tratamiento de este punto hasta la próxima sesión 2) Tratar el punto en primer lugar en la próxima sesión.